

LA CATÁSTROFE DE CÁDIZ

POR EL PENSADOR MEJICANO.

Por artículo de gaceta de Madrid de 28 de Marzo, supimos el acontecimiento de Cádiz. El impreso á la letra es como sigue.

»Un gran número de cartas de Cádiz refieren circunstanciadamente los deplorables sucesos últimos de aquella ciudad. De muchas de estas cartas y de otras varias relaciones que hemos cotejado, y de cuya autenticidad estamos perfectamente seguros, resulta lo siguiente. El 9 á las nueve de la mañana salió del Puerto de Santa Maria el general Freire con sus ayudantes y el intendente de su ejército para la plaza de Cádiz, donde enterado de la exaltacion con que muchos oficiales del ejército y armada y un gran número de vecinos solicitaban y promovian la jura de la Constitucion, y considerando que era inútil resistir á un deseo que se pronunciaba tan enérgicamente, dispuso acceder á él; y anunciando que el dia 10 se haría la ceremonia de la jura, se colocó en la tarde del 9 una lápida provisional en la plaza, y hubo á la noche iluminacion general, autorizando todos estos actos el general en gefe y el capitan general de la armada D. Juan Maria Villavicencio. En seguida dió el general en gefe los correspondientes avisos al ejército

mandó cesar las hostilidades; y comunicó estas ocurrencias al coronel Quiroga, previniéndole enviase oficiales de su confianza á Cádiz para concertar lo conveniente, como lo hizo aquel comandante, enviando á su jefe de Estado mayor D. Felipe de Arco Agüero y varios oficiales de artillería.

Entre tanto el batallón de Guías, compuesto de unos 400 hombres pasados de la Isla, se confabuló con el de la Lealtad, parte del de América y algunos milicianos, y formaron el inicuo plan de turbar el júbilo común; con lo que á las diez y media de la mañana del 10, cuando estaban hechos todos los preparativos de la jura, desembocó el batallón de la Lealtad por la calle Ancha, echando algunas partidas por las de Murguía y Jardínillo, y esto cuando ya habían llegado los Guías, que pasando por la calle del Veedor y sus guerrillas por la del Fideo y Oleo, entraron en la plaza de S. Antonio, y á los gritos de *viva el Rey* rompieron un fuego horrible contra los vecinos, que viéndose asaltados tan alevosamente, acudieron por armas al parque; pero éste se hallaba ya tomado; de modo que murió cuanta gente se asomó al campo, cayendo los que pudieron dispersarse en manos de los de la Lealtad que los asesinaron ó los robaron indignamente. Al mismo tiempo cayó también sobre una gran porción de vecinos de ambos sexos que aguardaban en la puerta de tierra la llegada de los de la Isla, un destacamento de caballería que acuchilló y persiguió á aquellos ciudadanos pacíficos hasta empujarlos sobre la infantería, que los recibió á fusilazos, ayudando desde la muralla las milicias de Bujalance á completar el estrago. Estos asesinatos espantosos duraron hasta las tres de la tarde; pero aun despues continuaron recorriendo las calles partidas de aquellos facinerosos, llevando una de ellas dos violentos, y saqueando algunas casas y establecimientos públicos.

Durante la refriega, parece que el general en jefe habia sido retenido en su casa, y obligado á dar órdenes revocatorias de las del dia anterior, y tal se dice que era su situacion cuando llegó á la plaza el general Ferraz, jefe del Estado mayor. Este pasó á ver al general Freire y le facilitó salir de la plaza á pesar de las dificultades que se ofrecian; y volviendo al puerto de Santa Maria en la noche del dia 10, mandó que se suspendiese la jura de la Constitucion, pero esta órden era tardía; pues los dos regimientos de Valencey y Soria y el de dragones del Rey habian ya jurado en Jerez, y la segunda division de infantería en Chiclana, sin ser dado á ningun poder humano sofocar los sentimientos constitucionales que se habian manifestado muy abiertamente. Galino, Arco Agüero y otros que habian ido de la Isla escaparon milagrosamente, refugiándose en casa de D. Josef Morel, de donde se dice que fueron despues trasladados á un castillo. Los muertos del 10 fueron 426, y hasta 900 los heridos, de los que despues han perecido muchos.

Durante todo el dia 11 hubo fermentacion en el ejército y vacilacion en la autoridad; pero sin mas ocurrencia notable que un motin de los dragones del Rey, que abandonando á sus gefes y oficiales se marcharon de su canton, matando á un alférez que intentó oponerse á su voluntad. En Cádiz hubo tambien una ú otra desgracia.

El 12 llegó el real decreto del 7 en que S. M. declaraba haberse decidido á jurar la Constitucion, y esto unió y tranquilizó al ejército en algun modo, pero no totalmente, pues vistas las órdenes y contraórdenes anteriores y los asesinatos de Cádiz, todo el mundo manifestaba una desconfianza justísima.

El 13 y el 14 continuaba Cádiz siendo victima de una tirania militar espantosa, y de los furores de una soldadesca brutal. El pueblo de aquel anti-

guo baluarte de la libertad española engañado de un modo inaudito, no respiraba mas que sangre y venganza. Del general Freire se decia en el cuartel general que se preparaba á marchar con el conde del Abisbal; pero es verosímil que ni para esa empresa ni para otra alguna tenga el general Freire en lo sucesivo un solo soldado con quien contar.

Tal es el resúmen de los acontecimientos de Cádiz de que los diarios de aquella plaza, sujetos á una censura inquisitorial no hablan una sola palabra. Los hechos que hemos cuidado de referir con la exactitud mas prolija, no señalan á los autores ó cómplices de aquellos horrores de un modo bastante circunstanciado para que nosotros los designemos ya á la animadversión pública y ya á la venganza de las leyes. Cartas muy respetables que á la vista hablan con una indignacion profunda del general Campana y de la junta de reemplazos; pero estas son quizá suposiciones, y es menester que el tiempo revele lo que puedan tener de real. En cuanto al general Freire, su conducta muestra á lo ménos una debilidad, una incertidumbre, una fluctuacion que han hecho á muchos dudar de la rectitud de sus intenciones, y bien que nosotros acostumbrados á presenciar grandes sucesos, y enseñados en la escuela de la adversidad á examinarlos con sangre fria, háyamos reusado fijar nuestra opinion sobre esta materia, no podemos ménos de creer, juzgando por los antecedentes conocidos, que costará trabajo al general justificar plenamente su conducta.

La indignacion que ha causado en Madrid la noticia de los asesinatos de Cádiz ha penetrado desde los palacios de los grandes hasta los talleres de los artesanos: por todas partes el grito de la inocencia, vil y cobardemente inmolada, ha despertado los sentimientos generosos que seis años de vergonzosa opresion habian sofocado en los pechos españoles, y no ha deja-

do de aumentar esta indignacion la noticia de que el real decreto de 7 de Marzo no llegó hasta el día 12 al Puerto de Santa Maria, cuando hubiera debido llegar el 10. Los horrores del 2 de Mayo armaron la España en 1808 contra las huestes formidables que la invadian; los del 10 de Marzo de 1820 la armarán tambien contra los asesinos que han teñido sus manos en la sangre de 500 de sus compatriotas. El gobierno ha despachado al coronel de artillería Don Josef Herrera Dávila para enterarse, segun se dice, de todas estas ocurrencias, y llevar al teniente general Don Jnan O Donojú su nombramiento de general en jefe del ejército que estuvo á las órdenes del general Freire. "

Conciudadanos: ya veis el efecto de las pasiones desordenadas. Nuestros hermanos los de Cádiz perecieron desgraciadamente á manos de los mismos suyos, ¿ y por qué? porque anhelaban por verse restituidos en sus derechos.

El pueblo ansiosamente deseoso de celebrar su libertad, corre alegre por las calles y plazas esperando impaciente el momento de la jura apetecida, cuando las viles hordes de soldados corrompidos y aduladores, se echan alevosamente sobre el triste pueblo inerme y descuidado. La muerte vuela en los filos de sus inicuas bayonetas. Nada perdona su furia destructora y asesina. La casta madre, el desarmado esposo, la tierna doncella, el pobre enfermo, el inocente niño, el viejo débil todo es objeto de la zafia de estos ilustres y valientes guerreros.

Por todas partes corren despavoridos los miserables gaditanos, buscando un seguro donde esconderse de los malvados y crueles asesinos; pero

(6)
en vano. Las calles se hallan ocupadas de verdugos. Acuden á los claustros á refugiarse, juzgando hallarse en ellos seguros como en lugares santos... mas ¡ó dolor! los religiosos cierran las puertas y los dejan abandonados á la furia y encono de los *leales*. Todos perecen porque los frailes de Cádiz se niegan á salvar los que pudieran. ¿Esta es la santa ley que profesamos? ¿Así se cumplen los preceptos de la caridad que nos manda amar al prójimo como á nosotros mismos? ¿De este modo se siguen las huellas de los Santos fundadores? ¡Ah! corramos un velo sobre procedimientos tan impíos y alabemos, colmemos de bendiciones á los PP. franciscos que se distinguieron esclarecidamente, franqueando á los prófugos infelices el sagrado y seguro de sus claustros.

Entre tanto duraba la cruel carnicería, no se descuidaban los valientes defensores del Rey en hacer su negocio. Se allanan las casas de los pacíficos ciudadanos, se saquean su bienes y el robo y el pillaje son como los écos de la acendrada fidelidad de aquellos bravos. Todo es carnicería, todo matanza, depredacion violenta y sacrilegio.

¡Víctimas infelices de nuestra apetecida libertad! vosotros descendisteis al sepulcro por los mismos principios que los Daoiz y Velardes, que los Porlieres y Lacys. Sirvaos de recompensa á vuestro mérito la grata y lastimosa memoria que haremos de vuestros infortunios.

Y vosotros, huérfanos desdichados, tristes viudas, padres y esposos que dejasteis de serlo en los aciagos momentos del azaroso 10 de Marzo,

recibid la ternura de nuestro corazón: abrid vuestros senos para depositar en ellos las lágrimas de la sinceridad y del amor...

¿Pero acaso hallareis algún alivio real en estos sentimientos desnudos de socorro? ¡Ah! no. El llanto estécil no aprovecha de nada al desgraciado. Probemos el mejor medio de aliviarnos en la siguiente:

SUBSCRICION.

Queda abierta desde hoy para el socorro de aquellos desgraciados, en la librería de Don Juan Bautista de Arizpe, calle de la Monterilla, quien dará á los señores suscritores sus correspondientes recibos, sea cual fuere la cantidad con que se subscribieren.

Dentro de un mes se dará *gratis* á los señores subscriptores la lista de los que fueren y de las cantidades con que se subscribieren.

Por ahora se ha suscrito

El Pensador con. » 10 ps.

El dinero que se colectare quedará á disposicion del Señor Coronel y Alcalde de primer voto Don Josef Ignacio Aguirrevengoa, quien lo remitirá á Cádiz para que se destine á su objeto.

De la inversion de lo remitido y personas socorridas se dará á su tiempo la debida satisfaccion al público.

Ricos generosos, almas sensibles: manifestad en esta vez el noble desprendimiento que sabeis te-

ner de vuestros intereses en beneficio de la indigente humanidad. Abrid las puertas á la caridad para que se os abran las puertas del Paraiso: echad una mirada de compasion sobre aquellas infelices familias que han quedado sumergidas en el dolor y la miseria sin el menor delito: acordaos que son españoles, que son nuestros hermanos, nuestros amigos, nuestros conciudadanos, nuestros semejantes y lo que es mas, unos desgraciados que reclaman con imperio vuestra compasion, y que elevan sus votos al Padre de las misericordias, para que las derrame sin medida sobre vosotros y sobre vuestros hijos.

Méjico, Julio 14 de 1820.

J. F. F. de L.

Vota.

*La siguiente oracion fue recitada en la
 capilla del Sr. de Alarcón en Cadix el día
 eterno á los verdugos de tan inocentes
 victimas!*

22 AP 69

MEJICO: 1820.

IMPRESA DE GONTIVEROS.

ner de vuestros intereses en beneficio de la indigente humanidad. Abrid las puertas á la caridad para que se os abran las puertas del Paraiso: echad una mirada de compasion sobre aquellas infelices familias que han quedado sumergidas en el dolor y la miseria sin el menor delito: acordaos que son españoles, que son nuestros hermanos, nuestros amigos, nuestros conciudadanos, nuestros semejantes y lo que es mas, unos desgraciados que reclaman con imperio vuestra compasion, y que elevan sus votos al Padre de las misericordias, para que las derrame sin medida sobre vosotros y sobre vuestros hijos.

Méjico, Julio 14 de 1820.

J. J. F. de L.

Nota.

La siguiente Oracion funebre detalla los horrores del 1o de octubre en Cadix y sus eterno á los verdugos de tan inocentes victimas!

22 AP 69

MEJICO: 1820.

IMPRESA DE ENTIVEROS.